

ANEXO I

5625F16	FICHA TÉCNICA DESCRIPTIVA: Instalaciones eléctricas de baja tensión INSTALACIONES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, CONECTADAS EN BT DESTINADAS A AUTOCONSUMO. POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 100 kW
----------------	---

1. DEFINICIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nº de identificación de la instalación		Nº de identificación de la industria	
Tipo de actuación	<input type="checkbox"/> Nueva instalación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Modificación		

2. INSTALACIÓN DE GENERACIÓN, TITULAR Y UBICACIÓN.

2.1 Titular de la instalación de generación

NIF/NIE	Primer apellido / Razón social	Segundo apellido	Nombre

Domicilio

Tipo vía	Nombre de la vía pública	Tipo Núm.	Número	Cal. Núm.
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Complemento domicilio			Localidad (si es distinta del municipio)	
Municipio		Provincia	País	
Código Postal	Teléfono	Correo electrónico	Apartado de correos	

2.2 Ubicación de la instalación de generación

Tipo vía	Nombre vía pública	Tipo Núm.	Número	Cal. Núm.
Bloq.	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Complemento domicilio			Localidad (si es distinta del municipio)	
Municipio		Provincia	<input type="checkbox"/> Badajoz <input type="checkbox"/> Cáceres	
Coordenadas UTM ETRS 89:	Huso	<input type="checkbox"/> 29 <input type="checkbox"/> 30	Coordenada X	Coordenada Y
Referencia catastral (20 caracteres):			Banda	

3. MODALIDAD DE AUTOCONSUMO Y DATOS DE REGISTRO

CAU (Código autoconsumo, 26 caracteres)	
Tipo de autoconsumidor asociado:	<input type="checkbox"/> Individual <input type="checkbox"/> Colectivo

(En caso, haber marcado autoconsumo colectivo, podrá existir más de un punto de suministro, deberá cumplimentar el apartado Puntos de Suministro)

Sección: **Subsección:**

Sin excedentes

Con excedentes
 a Con excedentes y mecanismo de compensación simplificado.
 b1 Con excedentes, sin mecanismo de compensación y un único contrato de suministro.
 b2 Con excedentes, sin mecanismo de compensación y más de un contrato de suministro.

Marcar, en caso de haber seleccionado la modalidad con excedentes

¿La instalación está ubicada en suelo urbanizado, que cuenta con las dotaciones y servicios requeridos por la legislación urbanística? SI NO

Protección ambiental (señalar las casillas y completar los campos de información de la opción a) o b) según corresponda):

a) Las instalaciones NO REQUIEREN de declaración de impacto ambiental, informe de impacto ambiental ni informe de impacto ambiental abreviado

b) Las instalaciones disponen del documento ambiental favorable que se señala a continuación, emitido por el Órgano competente en materia de medio ambiente en la fecha y con el número de expediente que se indican:

<input type="checkbox"/> Declaración de impacto ambiental	Número de expediente	
<input type="checkbox"/> Informe de impacto ambiental	Fecha de emisión	
<input type="checkbox"/> Informe de impacto ambiental abreviado		

¿Dispone Instalación de almacenamiento (Baterías)? SI NO

¿Son despreciables los servicios auxiliares? SI NO

4. INTERVINIENTES EN LA EJECUCIÓN, MONTAJE Y CERTIFICACIÓN

Director de obra	NIF/NIE	Nombre y Apellidos	Habilitación
Empresa instaladora	NIF	Nombre y Apellidos / Razón social	Número identificación
Categoría	<input type="checkbox"/> Básica <input type="checkbox"/> Especialista Modalidades (Cat. Especialista) <input type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/> II <input type="checkbox"/> III <input type="checkbox"/> IV <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> VI <input type="checkbox"/> VII <input type="checkbox"/> VIII <input type="checkbox"/> IX		
Instalador	NIF/NIE	Nombre y Apellidos	Habilitación
Organismo de Control			

5625F16

**FICHA TÉCNICA DESCRIPTIVA: Instalaciones eléctricas de baja tensión
INSTALACIONES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, CONECTADAS EN BT DESTINADAS A AUTOCONSUMO.
POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 100 kW**

5. INSTALACIONES DE GENERACIÓN Y ALMACENAMIENTO. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

5.1 Instalación de generación

Tecnología del generador

Grupos normativos

Combustible

Tensión de generación (kV)

(*) Potencia instalada (kW)

Tipo de instalación, conectada a:

Nº identificador registro RADNE Solo en caso de modificación o ampliación)

Esquema de medida:

Nº Registro de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica. PRETOR (si procede)

CÓDIGO CIL (Si procede)

5.2. Instalación de almacenamiento, sólo si dispone de ella.

Potencia instalada de salida (kW)

Energía máxima almacenable (kWh):

 Nueva Ampliación Modificación Sin cambios

Nº identificador de registro RADNE (Sólo en caso de modificación o ampliación)

6. CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES, POTENCIA Y GRUPO DE DOCUMENTACIÓN

Tipo de instalación	Nueva / Ampliación/ Modificación de importancia			Resto modificaciones
Exterior, local mojado (Uso Fotovoltaica)	<input type="checkbox"/> P ≤ 10 [A]	<input type="checkbox"/> 10 < P ≤ 25 [B]	<input type="checkbox"/> P > 25 [C]	<input type="checkbox"/> [A]
Local de pública concurrencia	<input type="checkbox"/> [C]			<input type="checkbox"/> [A]
Local con riesgo de incendio y explosión Clase I	<input type="checkbox"/> [C]			<input type="checkbox"/> [A]
Local con riesgo de incendio y explosión Clase II	<input type="checkbox"/> [B]			<input type="checkbox"/> [A]
Generador/es o convertidor/es	<input type="checkbox"/> P ≤ 10 [A]	<input type="checkbox"/> P > 10 [B]		<input type="checkbox"/> [A]

6.1 Ampliación/Reducción

 Instalación de generación

Potencia instalada antes de la ampliación (kW)

Potencia ampliada (kW)

Potencia instalada después de la ampliación (kW)

 Instalación de almacenamiento

Potencia instalada de salida, después de la ampliación (kW)

Energía máxima almacenada, después de la ampliación (kWh)

(*) Potencia instalada, ver al final

6.2. Modificación

Marque la modificación/es que desea comunicar y las opciones asociadas en su caso

 Cambio en la Modalidad de Autoconsumo a: Sin excedentes.En caso de cambio de modalidad a "Sin excedentes, declaro que el sistema instalado, es compatible con el tipo y número de inversores instalados Con excedentes.En caso de cambio de modalidad a "Con excedentes", declaro que se ha procedido a la retirada o reprogramación, del sistema antivertido Declaro que no existen, más modificaciones o ampliaciones en las instalaciones de generación y/o almacenamiento.

El cambio en la modalidad, puede suponer acompañar documentación adicional, compruebe el apartado documentación técnica a presentar.

 Instalación de almacenamiento.

Descripción abreviada: _____

 Sustitución de equipos.Declaro que los equipamientos instalados tienen características similares a los sustituidos, no suponiendo aumento de potencia. Otras modificaciones.

Describa en qué consiste la modificación: _____

5625F16

**FICHA TÉCNICA DESCRIPTIVA: Instalaciones eléctricas de baja tensión
INSTALACIONES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, CONECTADAS EN BT DESTINADAS A AUTOCONSUMO.
POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 100 kW**

7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR

[A] 2, 3, 6^(a) [B] 1, 3, 4, 6^(a) [C] 1, 3, 4, 5, 6^(a)

1. Proyecto de la instalación, firmado por Técnico/a Titulado Competente.
2. Memoria Técnica de Diseño (MTD).
3. Certificado de instalación eléctrica de Baja Tensión, emitido por Instalador/a Habilitado.
4. Certificado de Dirección de Obra de las instalaciones de baja tensión, emitido por el Técnico/a Titulado Competente Director/a de Obra.
5. Certificado de Inspección inicial, emitido por Organismo de Control.
6. Permisos de acceso y conexión.

(a) Se presentará el documento o se cumplimentará el apartado de datos, número de referencia y fecha, cuando: La instalación en autoconsumo, sea de la modalidad con excedentes y cumpla, **al menos una**, de las siguientes condiciones: (En su caso, marque la que corresponda):

- Potencia instalada de generación superior a 15 kW.
- Ubicada en suelo no urbanizado que no cuente con las dotaciones y servicios requerido por la legislación urbanística.

No será necesario presentar el documento 6, en caso de cumplimentar los datos siguientes que obran en el documento de condiciones técnico-económicas, aceptadas entre el titular y la empresa distribuidora:

-Número de referencia del punto de acceso y conexión, de las condiciones técnico-económicas. : _____

-La fecha del documento de condiciones técnico-económicas aceptadas, es : _____

Cada documento firmado por técnico titulado competente que no sea visado por el Colegio Profesional correspondiente, por no estar sometido al régimen de visado obligatorio, deberá ir acompañado de una declaración responsable de habilitación profesional, firmada por el técnico autor del trabajo, emitida en el modelo oficial establecido al efecto.

8. OBSERVACIONES

La persona firmante, **DECLARA** bajo su responsabilidad: La exactitud de los datos comunicados y su conformidad, de acuerdo con la normativa vigente. Haber informado debidamente a los consumidores asociados a la instalación de generación, disponiendo de sus permisos. Que los documentos indicados que se han adjuntado como copias digitalizadas, son fiel reflejo de los documentos originales correspondientes. Que en el caso de que la instalación en autoconsumo, sea de la modalidad sin excedentes, se ha entregado al titular, el documento/s de evaluación de la conformidad del Sistema Antivertido. Que los equipos y productos industriales que forman parte de esta instalación, disponen de certificados de fabricación según la legislación aplicable, y/o marcado CE y declaración CE de conformidad. Que el titular de la instalación, dispone de dichos documentos originales, con el fin de poder exhibirlos ante el Órgano competente en materia de ordenación industrial si el mismo así se lo requiriese.

Se adjunta a la presente Ficha Técnica Descriptiva la documentación que, conforme a la clasificación de la actuación identificada en la misma, debe acompañarla de acuerdo con lo indicado en el apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO COMPETENTE EN MATERIA DE ORDENCIÓN INDUSTRIAL" y la normativa específica de autoconsumo.

En a de de

*(Instalación SIN Certificado de Dirección de Obra: Firma del Instalador
Instalación CON Certificado de Dirección de Obra: Firma del Técnico Titulado competente Director de Obra)*

(ESPACIO RESERVADO PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LOS RESPONSABLES)

Protección de datos de carácter personal: Los datos de carácter personal que se faciliten mediante esta Ficha Técnica Descriptiva quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad Junta de Extremadura, con la finalidad de ejercer las funciones de comprobación, inspección y control conforme a lo previsto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de industria y en el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Los titulares de los establecimientos, instalaciones y productos industriales inscritos podrán ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en Paseo de Roma, S/N, 06800, Mérida.

(* Potencia instalada: En el caso de instalaciones fotovoltaicas, la potencia instalada será la potencia máxima del inversor o, en su caso, la suma de las potencias máximas de los inversores. Para el resto de casos, la potencia instalada, será la definida en el artículo 3 y en la disposición adicional undécima del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio.

DATOS DE SUMINISTRO/S CONECTADO/S O ASOCIADO/S A INSTALACIÓN DE GENERACIÓN

1.- DATOS DEL SUMINISTRO PRINCIPAL (1-n)			
1.1.- DATOS DEL TITULAR DEL PUNTO DE SUMINISTRO CUPS			
NIF:	1ª Apellido /Razón social	2ª Apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección		Municipio	CP
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Provincia	País	Teléfono	Correo electrónico
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apartado de correos			
<input type="text"/>			
1.2.- PUNTOS DE SUMINISTRO			
CUPS (20 o 22 caracteres)	Tipo de CUPS	Pot. Contratada (kW)	Tensión punto conexión/frontera (kV)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Dirección		Provincia	Municipio CP
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empresa Distribución		Referencia catastral (20 caracteres)	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Uso Principal/Actividad	Actuación		
<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Alta del titular <input type="checkbox"/> Baja del titular <input type="checkbox"/> Continúa		

Consideraciones:

1.-Suministro principal: En caso de autoconsumo colectivo, se cumplimentará en el primer lugar de la relación de suministros, los datos del suministro principal.

2.-En caso de marcar autoconsumo sin excedentes: El titular de la instalación de generación y el titular del punto de suministro, que es el consumidor, coinciden y son el mismo.

ANEXO.

DETALLE DE LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN EN AUTOCONSUMO

1.- Fotovoltaica

Implantación: Suelo Cubierta Otros (indicar) _____

Tecnología de Seguimiento: Fija A Un Eje A dos ejes

Paneles fotovoltaicos	Cantidad	Potencia pico (kWp)	Potencia Total (kWp)
(Marca y modelo)			

Inversores	Cantidad	Potencia unitaria(kW)	Potencia Total (kW)
(Marca y modelo)			